



Escrito por:
[Cristóbal Riego](#)

Actores de renovables consideran insuficiente nueva norma de despacho de GNL de Chile

Publicado: 25/10/2021

[Legislación y regulación](#) [Regulador](#) [GNL](#)



La nueva norma técnica sobre el uso de GNL importado para generación eléctrica en Chile desató una reacción negativa o de cautela tanto de quienes afirmaron que se necesitaban cambios como de los defensores del régimen anterior.

Agentes del sector eléctrico consideran bien que las nuevas reglas no son lo suficientemente significativas para contrarrestar las deficiencias de la antigua norma o que introducen incertidumbres que podrían socavar el mercado chileno de generación de GNL.

Según Carlos Finat, director ejecutivo del gremio de energías renovables [Acera](#), una de las principales organizaciones que promueven cambios en las reglas de despacho de GNL, a primera vista, los cambios podrían no ser lo suficientemente significativos para reducir el volumen de gas declarado "inflexible", o para ser despachado con mayor prioridad por el coordinador de la red [CEN](#).

"No es claro [en la nueva norma] que vaya a tener el efecto de reducir el uso que Acera considera excesivo de inflexibilidades", dijo Finat a BNamericas. "Hay avances como el que se le asigna un precio distinto de cero al GNL inflexible, y también en lo que respecta al límite que impone un estudio que está a cargo del CEN".

Sin embargo, Finat agregó que una parte importante de la efectividad de la norma estará determinada por este estudio, el cual si se hace "bajo un criterio muy conservador, podría sobredimensionar la cantidad de gas realmente necesaria, y su efecto en limitar las declaraciones de inflexibilidad sería nulo", advirtió.

Más pesimista se mostró Rafael Loyola, director ejecutivo de la asociación [Apemec](#), integrada por pequeñas y medianas hidroeléctricas. El representante dijo al medio local en línea Electricidad que la norma actualizada es peor que la versión anterior y que permitirá un mayor volumen de declaraciones de inflexibilidad, al terminar con la calificación de "excepcionales" de estas declaraciones.

La nueva norma "suma más posibilidades de declaraciones de gas en condición de inflexibilidad que la antigua norma técnica, por ejemplo, al establecer que el gas que se inyecte al sistema durante los próximos dos años podrá ser calificado como inflexible en su totalidad, incluidos los buques *spot*, lo que resulta realmente sorprendente", señaló Loyola.

Como [informó](#) BNamericas, la nueva normativa también ha enfrentado críticas de grupos que argumentaban que no era necesario cambiar la medida previa, como la consultora [Valgesta Energía](#). El observador del mercado indicó la semana pasada que, si el tope determinado por el CEN es demasiado bajo, las reglas podrían disuadir a los importadores de GNL de celebrar contratos de suministro a largo plazo debido a la incertidumbre extra sobre si podrán o no despachar su gas mediante declaraciones de inflexibilidad.

OTRAS PREOCUPACIONES DE LA INDUSTRIA

Según Finat, algunas de las preocupaciones más importantes de la industria renovable no se consideraron en la versión final de la norma técnica. Por ejemplo, Acera esperaba que se fijara un límite temporal a las regulaciones de inflexibilidad, garantizando que no serían posibles después de un período determinado de cinco años.

Se solicitaba que “la responsabilidad y los costos de compensar las deficiencias de la cadena de suministro de GNL mediante el despacho de gas inflexible, cuyos costos son asumidos por empresas generadoras que no pueden hacer nada por mejorar dicha cadena de abastecimiento, se traslade a los generadores que utilizan GNL y que, evidentemente, debieran hacerse cargo de dichos costos o solucionar las deficiencias mencionadas”, explicó Finat.

En última instancia, los problemas derivan de la capacidad de almacenamiento de GNL de Chile, que “es totalmente insuficiente para los niveles de demanda actuales de este combustible”, agregó.

Las reglas actualizadas, que publicó la comisión de energía [CNE](#) este mes, establecen reglas para limitar el volumen de GNL que puede ser declarado "inflexible" (asociado a contratos de suministro firme) por parte de las generadoras eléctricas y que recibe especial prioridad de despacho del coordinador eléctrico [CEN](#), saltándose la fila y desplazando potencialmente a otras fuentes energéticas.

También establece un nuevo cálculo de “costo de oportunidad” del GNL que permitirá a los reguladores posicionar mejor la generación a gas en el orden de despacho económico. Anteriormente, la generación inflexible de GNL se despachaba con costo marginal cero.

La inflexibilidad del GNL se ha vuelto un tema polémico en los últimos años, ya que la proporción de gas natural declarado inflexible en el sistema eléctrico alcanzó el 60% del uso total de gas natural en la red en 2019 y el 40% en 2020, poniendo en entredicho la noción de que las declaraciones de inflexibilidad deben ser "excepcionales".

[Hitachi prevé 1,5GW en almacenamiento de energía en Latinoamérica](#)

Publicado hace un día

[Chile apunta a lograr 80% de generación renovable para 2030](#)

Publicado hace 5 días

[Chile cambia reglas de generación a gas natural para impulsar transición energética](#)

Publicado hace 7 días

[Chile fija plazos para plan de electromovilidad](#)

Publicado hace 11 días

[¿Cuáles son los planes de los presidenciables de Chile para el sector energético?](#)

Publicado hace 13 días

[Encuesta Energía Eléctrica 2021: El vaso medio lleno](#)

Publicado hace 2 meses

[Almacenamiento: el futuro de la electricidad](#)

Publicado hace 4 meses

[México se queda sin energías](#)

Publicado hace 8 meses

[Qué significa para Latinoamérica la llegada de Biden](#)

Publicado hace un año

[La apuesta latinoamericana por el GNL para generación](#)

Publicado hace un año

[Energía en Chile](#)

Actualizado hace 9 meses

[Coordinador Eléctrico Nacional](#)

Actualizado hace 2 años

[Comisión Nacional de Energía](#)

Actualizado hace 2 años

[Apemec](#)

Actualizado hace 3 años

[Asociación Chilena de Energías Renovables A.G. \(ACERA\)](#)

Actualizado hace 3 años

[Cristobal Riego](#)

Actualizado hace 2 años

[Tarifas de gas natural residencial en Chile](#)

Actualizado hace 6 meses

[Reservas probadas de petróleo](#)

Actualizado hace un año

La información en este documento es para su uso personal. Queda estrictamente prohibida la difusión, distribución o copia de este documento sin un consentimiento expreso de Business News Americas Ltda. Los derechos son de propiedad exclusiva de Business News Americas Ltda.

¿Necesitas ayuda?

Correo electrónico: info@bnamericas.com

Teléfono: [+56 \(2\) 2232 0302](tel:+56222320302)

Ejecutivo de cuenta: Ricardo Lillo (ricardo.lillo@bnamericas.com)